

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes 1750 pes.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 1750 »
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

La deuda nacional.

Tiempo hace ya que las deudas españolas del 4 por 100 interior y exterior vienen cotizándose en las bolsas nacionales con un desnivel de alguna importancia, favorable siempre á la deuda interior, cuya circunstancia determina una corriente casi no interrumpida de importación de 4 por 100 exterior que á los españoles venden los mercados extranjeros; y como este movimiento de importación, á pesar de su cuantía, no ha llegado á alterar los cambios de las letras ó giro sobre los países extranjeros de donde aquella procede de una manera demasiado grave, parece deberse colegir que la riqueza nacional ha mejorado tanto en los últimos tiempos que hoy puede sostener á tipo menor de producto un capital mucho mayor del que en lo antiguo sostenía en condiciones más favorables para el rentista.

Manifestada de una manera tan indudable como este hecho lo demuestra la mayor potencia económica de España, sería conveniente que se pensase en la conversión de deuda exterior por interior, con lo cual el presupuesto nacional reportaría una economía no despreciable, y además, si por ese medio se conseguía, como se conseguiría sin duda, en un espacio de tiempo más ó menos breve, extinguir por completo la deuda exterior española, se lograría evitar casi radicalmente que los acacimientos políticos y financieros de Europa tuviesen una influencia más directa sobre la deuda nacional que la que ejercen los mismos acontecimientos peninsulares, y vendría á crearse en el terreno económico la misma venturosa independencia que en el político puede disfrutar España á poco que sus gobiernos se propongan conseguirla.

No es esta la vez primera que esta cuestión se suscita, y como oposición á que se resuelva en el sentido propuesto, se ha objetado que daría lugar á un ágio en beneficio de ciertos especuladores, que poseyendo deuda exterior adquirida con una ventaja de uno y aún más por 100 de la interior, realizarían pingües beneficios al encontrarse con la conversión realizada, argumento baladí que imposibilitaría á las naciones, si á él se atendiese, de efectuar ninguna especie de operación de crédito, porque, como por regla general en todas las que se realizan obtienen beneficios los que las suscriben, claro está que habría que renunciar á ellas si no se atendiese al idearlas á las ventajas que la nación contratante obtiene con ellas, sin preocuparse de las mayores ó menores que pueden producir á los suscritores.

Que la conversión de deuda exterior en interior es conveniente para la Hacienda pública, no admite duda, considerando que la traslación al extranjero de los fondos necesarios para el pago de los cupones, le cuesta hoy al Tesoro alrededor de 2 por 100, cantidad de consideración, atendida la cifra que la deuda exterior representa y que se eliminaría del presupuesto de gastos á medida que la conversión se verificase.

Este sacrificio que el Tesoro se impone, es verdad que redundará parcialmente en beneficio del tenedor español de deuda exterior, el cual, en lugar de cobrar los cupones en España al tipo fijo establecido de una peseta por un franco, los vende en el mercado ó al mismo Banco de España; hoy encargado de su pago, lucrándose al hacerlo en la proporción que el estado de los cambios lo per-

mite; pero la consideración de la merma que en sus rentas le produciría el pequeño beneficio que por la conversión dejaría de percibir, apenas puede temerse fuera parte para decidirle á rehusarla, cuando vemos que la deuda interior, á pesar de no tener aquella ventaja, vale en el mercado en estos momentos 1 por 100 más que la exterior, y ha llegado á valer en ocasiones hasta cerca de 3 por 100 más; prueba evidente de que el rentista español, más conocedor que el extranjero, como es natural, de la situación económica de su patria, le concede un crédito más elevado que el que éste la otorga.

P. Pastor y Ojero.

Los incorregibles.

Por poco que hayas vivido, lector prudente, y por ligera que sea tu experiencia de las cosas, según es que no has dejado de oír hablar de los niños incorregibles, de esos seres desgraciados, castigo de sus padres, terror de los maestros, pesadilla de los vecinos, tormento de criados, amigos y parientes, de quienes á todas horas dicen las propias madres que no hay fuerzas para sufrirlos, que no hay quien pueda con ellos.

De tales criaturitas se cuentan lindezas sin fin, para demostrar que son tercos, como no se vió ejemplo cien leguas alrededor de Zaragoza, ó caprichosos ó irascibles hasta tocar en el colmo de lo inverosímil.

Como la humanidad tiene una arraigadísima tendencia á eludir la responsabilidad y buscar fuera de sí la explicación de todos los males, éste, que no es liviano, se explica con tranquilidad imperturbable, asegurando sencillamente que los niños tienen mala índole, ó, lo que es lo mismo, que vienen al mundo ya cargados, sin saberse por quién, de una estupenda dosis del veneno con que han de emponzoñar la vida de sus semejantes y la propia.

Según los que esto afirman (y son muchos), detrás de esas frentes tersas, dentro de esos ojos brillantes y alegres, en el interior de las tiernas, sonrientes y todavía no armadas boquitas con que nos encantan las que al parecer son inocentísimas criaturitas, hay un fondo de perfidia que no espera sino ocasión propicia para manifestarse con todos los horrores de que es capaz y hacer presa en cuanto les rodea.

Nada hay más ingrato que esta idea, ni nada tampoco más generalmente creído ni menos cierto.

Un niño sano no trae, no puede traer al mundo otra cosa que buenas disposiciones. Lo que se necesita es estudiarlas, conocerlas y dirigir las para que sus frutos sean lo que deben ser.

Las propiedades del espíritu, como las de la materia, son susceptibles de producir el bien y el mal, según la manera como se hacen obrar. La gravedad, atrayéndonos y fijándonos á la tierra, impide que seamos juguete de los vientos; la misma gravedad, cuando perdemos el equilibrio, ó nos arroja desde cierta altura, es causa de que nos trituramos los huesos.

Una de las muchas disposiciones para el bien que distingue á los niños, origen de su carácter, y palanca que ha de levantar el edificio de su educación, es el deseo instintivo y vehemente de sostener y acrecentar la fama que se le da. Como ese deseo es muy anterior á la reflexión y al conocimiento de la bondad y la justicia, lo mismo se aplica á lo bueno que á lo malo. La clave, pues, del problema está en que se aplique á lo primero y no á lo segundo.

Puede comprobarlo cuantas veces queráis.

Ved un niño que desea un juguete ó se apodera de un objeto cualquiera que no deba tocar, un bastón por ejemplo. Los padres le mandan dejarlo. El chico, que lo tomó porque le gustaba, resiste á la orden, y ésta se repite dos ó más veces, acompañada de las últimas estas ó parecidas palabras: «¡Cá, no le dejará; si es lo más terco!...» Y dicho esto, se le abandona el objeto y se deja sin obedecer el mandato, justificado ya por la terquedad del niño el logro de su deseo y la debilidad paterna.

Va una familia de paseo; goza el niño correteando por un sitio peligroso; se le intimas y aun se le sujeta para que esté quieto; contrariada la criatura, llora y grita por que no comprende la razón con que se le quebranta su voluntad, y al fin oye decir: «No se puede con él, es una fiera!»

Y le sueltan para que calle.

Hace un niño una trastada; descúbrenle los pa-

dres y se indignan; llámanle alborotador y le preguntan: «¿Quién ha hecho esto?» Teme el chico, y calla aterrado. «¡Dí la verdad!» Con esto se le deja entrever que puede no decirlo; pero la dice al cabo y le dan una gran paliza. Al día siguiente y al otro, quedan impunes nuevas tropelías, gracias á sendas mentiras, seguidas de la consabida frase: «Con este chico tan trapalón, no hay medio de averiguar quien hace las cosas en esta casa.»

Siendo tenaz el primero, poniéndose hecho una fiera el segundo, y mintiendo el tercero, logran sus gustos desordenados á todas horas y dan la razón á sus padres siempre.

¿Se necesitarán más pruebas para convencerse de que, si esos niños son incorregibles, el mal no está en ellos?

¿Quiénes son los verdaderos incorregibles? Los padres que no supieron hacerse obedecer oportunamente, que están ya demasiado duros y poco dispuestos á enmendarse, y que hicieron grata á sus hijos la fama de las malas cualidades.

Siempre que oigais decir: *Este niño es incorregible*, podeis añadir: *En su casa de usted, sin temor de equivocarnos.*

R. Avilés.

Oración fúnebre.

Ayer se suicidó un joven por falta de recursos para vivir. Como hasta ahora, que yo sepa á lo ménos, ningún moralista al uso ha pisoteado su tumba, según acostumbran los de ese oficio, y como sería injusto privar al muerto del sahumero de insultos y repriminaciones á que tiene derecho, voy yo á remediar la falta supliendo al moralista descuidado ó perezoso.

Y empiezo así, dirigiéndome al cadáver:

«Si pensaste, al tomar esa resolución que alguien iba á compadecerte, buen chasco te has llevado. Escucha la oración fúnebre que te dedica la opinión, por medio de su órgano la prensa:—«Ayer á las doce y media del día, entró un joven estudiante en el café Imperial, se sentó á una mesa, sacó del bolsillo la lista de la última lotería, la repasó, estrujóla despues, llamó al mozo, pidió varios platos, comió, tomó café y un cigarro, escribió dos cartas, una al juez y otra á una señora de la aristocracia, lamentándose de que no le hubiera facilitado la cantidad que le había pedido; meditó algún tiempo, sacó un revolver, se disparó dos tiros sobre el costado izquierdo; acudió gente, lo colocaron en un coche, y espiró antes de llegar á la casa de Socorro.»—Es lacónica, ¿no es cierto? Y sencilla; sencilla sobre todo. Al politiquillo más insignificante que sale en tren de tercera para su pueblo, ó al cómico más malo que estrena una obra, se le dedican generalmente más líneas. Pero dejémoslos de vanidades mundanas, y al asunto.

Iba á tacharte de cobarde, más renunció á ello, por no verme obligado á justificar el calificativo con unas cuantas frases huecas, declamatorias y pasadas de moda; y por que, aquí entre nosotros, siempre he tenido el suicida por valiente; que alientos de héroe se necesitan para tirarse de cabeza en lo desconocido, en vez de bajar uno á uno los peldaños de la existencia.

Y ahora viene el cargo más terrible. ¿A quién se le ocurre suicidarse por carecer de recursos al empezar la carrera de la vida? A haber hecho lo mismo muchos banqueros y capitalistas que se vieron como tú, no hubieran llegado á reunir una fortuna; aunque esto sería un bien para la sociedad que explotan. ¡Privarte de la existencia por tan poco! ¡Pues apenas hay medios para enriquecerse! Estáfas, falsificaciones, sociedades de crédito, viejas lividinosas... la escala es inmensa.

Ya vez que hasta ahora, separándome de

la practica establecida, y de lo que me propuse al comenzar estos renglones, ni te he llamado loco, ni malvado, ni criminal. No me lo agradezcas, que lo hago con la idea de tenerte propicio para que me confíes un secreto. Est: ¿Qué has dejado por aquí? Hablo de afecciones, de carifios; que de bienes ya sé como andabas. ¿Has dejado amigos? Lo dudo, que nunca los tuvo el desventurado. ¿Novia? Tampoco es probable, que tus extrañas ideas sobre la dignidad seducen y enamoran poco. ¿Y madre? ¿Has dejado madre? ¿Sí? En este caso, único, mereces los calificativos que no me atreva á aplicarte, y me complazco en llamarte loco y malvado y criminal; que lo es, y en grado máximo, el hombre que se priva de la vida por cualquier causa, mientras exista la que le dió el ser, y puedas decirle, con las entrañas desgarradas, lo que Cristo á su padre: ¿Por qué me has desamparado?»

José Nahens.

La luz.

En el principio del mundo dijo Dios: *Fiat lux*, y la luz fué.

Las tinieblas, sorprendidas, se miraron, quisieron verse y huyeron espantadas de sí mismas. Desde entonces la oscuridad vuelve la espalda á la luz, como una mujer fea á un espejo.

El universo abrió los ojos como un niño que nace; se vió brillante como una esperanza, y se engalanó como una mujer hermosa. La tierra, palpitando de alegría, se lanzó en el espacio y comenzó á dar vueltas alrededor del sol, como una mariposa alrededor de una lámpara. De este prodigio hace seis mil años, y, ¡cosa extraña! todavía no se sabe qué cosa es la luz.

Y debía saberse, porque nada en el mundo que el hombre pueda ver con más claridad que la luz que tiene delante de los ojos.

La verdad es que debe ser muy rica. Por de pronto es inagotable. Si viene del sol, es un torrente de oro. Si viene de la luna, es un manantial de plata. Para salir por las mañanas se viste de nácar. Para retirarse por las tardes, toda ella es de púrpura.

Siempre vá de prisa; á nadie espera, y en diez segundos, corre 34 millones de leguas.

La sombra anda siempre buscando un objeto á que ampararse para mirarla.

Si bien se observa se advertirá que la luz es una niña. Dadla un pedazo de cristal y la vereis volverse loca. Vereis con qué rapidez pasa de un color á otro; ellos son sus juegos.

Ella coge al día de la mano y lo lleva de Oriente á Occidente, esa es su obligación.

En las nubes hace prodigios de habilidad. Ella las borda, las matiza, las recorta; de una hace un velo de gasa; de otra hace un manto de púrpura; de otra un espléndido cortinaje recamado de oro: esas son sus labores.

El arco iris es suyo. Un día apareció el cielo enojado; su frente, coronada de nubes, revela la profundidad de su pena. La luz, que es toda alegría, se afanaba en vano por disipar su oscura tristeza. Al fin el cielo rompió en llorar. Estaba inconsolable. Cuarenta días y cuarenta noches sus ojos fueron un torrente de lágrimas. La tierra se anegaba en las ondas de aquel llanto inmenso. La luz se desahacía buscando una salida oportuna; pero el cielo estaba sombrío, y la oscuridad le cerraba el paso por todas partes. Afiló entonces uno de sus rayos más puros, lo lanzó en medio de la oscuridad, y las nubes se abrieron, y bordó en seguida, sobre el aire húmedo todavía, un arco de triunfo.

Es muy caprichosa: las auroras boreales son unos caprichos que no tienen explicación.

Ella hace azul el aire, trasparente el agua, sonrojado el cielo.

Es una cosa clara y oscura al mismo tiempo: se la vé y no se la entiende. La ciencia, dice que es una sustancia; la poesía, que es la mirada del cielo. Lo único que se sabe es que los ojos la reciben con alegría y que el alma se asoma á ellos solo por verla.

La luz tiene un punto de vista moral. Se pueden observar en ella una multitud de cualidades que parecen propias del hombre.

En primer lugar, es activa. Apenas amanece ya está en la calle; ni el frío la detiene, ni el calor la

enerva. Conviene advertir que su calle es el Universo.

De las mujeres ha tomado la curiosidad. Siempre está mirando por las cerraduras de las puertas y por las junturas de los balcones. ¿Con qué afán se agolpa á una ventana entera? Yo creo que la mayor parte de los cristales que se rompen lo hacen de cólera, al ver que no pueden contenerla. De todo quiere enterarse: sea donde quiera que entre, todo lo abarca de una ojeada.

Es soberanamente artista; nadie como ella conoce las leyes de la perspectiva; al momento se penetra de la posición de cada uno, y solo le deja ver lo rigurosamente lógico, y con un tino verdaderamente inspirado, solo nos indica los puntos que debemos ver.

Pero también es cruelmente burlona: para la caricatura tiene una chispa envidiable. De todo se rie. En el lienzo de una pared, sobre una alfombra, sobre las piedras de las calles, sobre la tierra desnuda, en cualquier parte, dibuja con pasmosa rapidez cuantos objetos se le ponen delante. ¿Quién no se ha reído algunas veces de su sombra?

Pero donde hay que admirar más á la luz es en la flexibilidad con que se amolda á todas las situaciones. Ved que sombría penetra en el fondo de un calabozo, que fúnebre aparece alrededor de un moribundo, que risueña se muestra en los ojos de las gentes felices, que misteriosamente se derrama por los bóvedas solitarias de los templos.

También la luz es débil; huye de los ciegos como el oro de los pebres. En presencia de un brillante no puede contenerse, y se deshace sobre la piedra preciosa, bañándola con los móviles reflejos de todos sus colores. Sobre los vestidos rotos y manchados se detiene solo para gritar: «¡Hé aquí un roto; hé aquí una mancha!» Al mismo tiempo se deja caer con delicada suavidad sobre las faldas de seda, cubriéndolas con adúladora cortesía de caprichosas aguas.

La soberbia humana puede también escribir su Génesis. Puede empezar de esta manera: «Un día dijo el hombre: *Fiat lux*; y los fosforos fueron.» De aquí parte un golpe de luz que nos ilumina perfectamente.

La luz inventada por los hombres, vale más que la creada por Dios; vamos á verlo.

Mi rayos de sol no cuestan nada; una sola caja de fosforos cuesta dos cuartos.

¿Se puede ver más?

José Selgas.

Miscelánea.

Fiesta religiosa. Según antigua costumbre, se han celebrado en Albuñuelas durante el Carnaval, solemnes fiestas religiosas. El domingo predicó D. Rafael Santos, y por la tarde se trasladó desde la ermita á la iglesia el patrono del pueblo S. Sebastian. Los días siguientes hicieronse magníficas funciones, predicando el párroco señor Oloriz. El martes procesion entusiasta hasta la ermita, y castillo de fuegos artificiales por la noche. Ha amenizado las fiestas la banda de música de Dúrcal. No ha ocurrido incidente alguno desagradable.

Banda de música. Durante el Carnaval ha recorrido las calles de Albuñuelas una comparsa, que cantaban y tocaban y pedían limosna para los pobres. Esta comparsa, la formaban los alumnos de la Academia establecida para la formación de una banda de música.

La guardia civil. La de Guadix ha hallado á un vecino de aquella ciudad casi helado en una acequia de la carretera y le ha prestado los auxilios necesarios, salvándole la vida.

La de Pitres ha detenido á 10 hombres por pastoreo abusivo y á 6 por corta de leñas.

La de Calahorra á tres reclamados.

Circo gallístico de Loja. Bajo la acertada presidencia de D. Serafin Derqui, han tenido lugar las riñas siguientes:

1.º Entre un pollo jabado del Sr. Martinez, con otro colorado retinto del Sr. Espejo, ganó el primero.

2.º Entre un jabado del Sr. Cappa, con otro mogino del Sr. Palomino, ganó este último.

Casos y cosas. En la calle Honda, número 20, falleció repentinamente una señora anciana, trasladándose el cadáver al Hospital, de orden del Juez.

En una casa de la calle del Lavadero de Zaira, robaron ayer varias ropas y vestidos. Los rateros penetraron por la puerta de la calle, fagándose despues.

Detenidos por embriaguez, escándalo, uso de armas y otros excesos, 8

Elecciones en Loja. El resultado de las elecciones municipales en la ciudad de Loja, ha sido el siguiente:

COLEGIO DE LA IGLESIA MAYOR Don Serafin Derqui Campos, 480 votos; D. Juan Garrido Zayas, 436; D. Adolfo Derqui Campos, 436; D. Manuel Martinez Cardenete, 436; D. Ramon Solá Puente, 436; D. José Rodríguez Ruiz, 401; D. José Jaime Ravira, 350.

COLEGIO DE SANTA CATALINA. Sr. Conde de Castillejo, 508; D. Ramon Cardenete, 432; D. Elías Gaya Garrido, 432; D. José Velazquez Perea, 432; D. Romualdo Martinez Morales, 432; D. Marciano Collados Cobaleda, 401; D. Juan Miguel Perez, 401.

COLEGIO DE SAN GABRIEL CON LA SECCION DE ZAGRA. D. Pedro Maldonado, 431; D. Manuel Almohalla, 431; D. José Lopez Siles, 431; D. Mariano Madrid Ortega, 431; D. Cecilio Cardenete Fernandez, 431; D. Antonio Leiva Entrena, 350; D. Antonio Espejo Ortiz, 350.

El Carnaval en Loja. Los tres días ha habido gran animación en los paseos, en las calles y en los bailes. Muchos mamarrachos, una estudiantina pedigüeña, y entre otras comparsas una que representaba *La mare-minga*, que se hizo notable por su exageración, sus vestidos y sus graciosos cantos y bailes.

En la Victoria, Talía y Alcazaba, animados y concurridos bailes.

No hay que lamentar desgracia alguna. El Carnaval terminó con *El entierro del atun*, que acompañado de músicas, *mare-minga* y un atronador escándalo recorrió la ciudad.

Una cuestión grave. Nos dicen que algunos agentes electorales sin conocimiento sin duda de los candidatos por quienes prestan sus trabajos, reclaman para la propuesta de interventores de las mesas, que como es sabido se votan por cédulas firmadas, la firma de los electores que ya han autorizado otras, diciendo que pueden firmar cuantas veces quieran, y cumplir de este modo con todos los candidatos. No hay tal cosa. El artículo 68 de la ley electoral vigente establece «que no se tomarán en cuenta las firmas de los electores que aparezcan concurriendo simultáneamente en diferentes propuestas;» en cuyo caso se pasarán después estas al tribunal competente para lo que proceda en justicia.

Y el artículo 124 considera como reos del delito de falsedad, á los que voten dos ó más veces.

De suerte que el elector que firma dos veces es como si no hubiese firmado ninguno, y, á más de no servir á los que han pretendido su sufragio, contrae una grave responsabilidad criminal. Conste.

Baile de máscaras. Esta noche se verificará en el Liceo el anunciado baile de máscaras, que según noticias promete estar animadísimo. Además de unas comparsas de lindas y graciosas señoritas que se asegura concurrirán, asistirán las famosas viejas de las coplas críticas.

Incendio. En la casa que vive, en la calle de Buen Suceso, D. Francisco de Paula Villarreal, se inició ayer tarde un incendio que, por fortuna, no hubo de adquirir grandes proporciones. El fuego comenzó en la chimenea que se quemó, y también una habitación del último piso. A la señal de la parroquia acudió el cuerpo de Zapadores con la bomba núm. 2 y el carro almacén, pero no fué preciso que funcionasen más que las cubetas.

Instituto de vacunación. El número de individuos inoculados en el Instituto municipal durante el mes de febrero, asciende á 62.—Vacunados, 54 y revacunados, 8.

Este centro continúa prestando sus servicios, de una á tres de la tarde.

Por una artesa. En Acuña, anejo de Ventas de Huelma, se suscitó, entre dos cuñadas, acalorado debate sobre la propiedad de una artesa que, recientemente, habían adquirido. De las palabras pasaron á las obras, emprendiendo un pugilato de bofetones y mordiscos, del que resultó una de ellas

herida y la otra arrestada por la autoridad, habiendo pasado el asunto al Juez de Instrucción del partido, que instruye las correspondientes diligencias sumariales.

Director. Ha llegado á Granada, acompañado de su distinguida familia, el nuevo director de la Sucursal del Banco de España en Granada, D. José Díaz Trigueros.

Audiencia. Los viernes comenzarán los actos de las salas de Justicia, á las once de la mañana.

Juventud católica. Esta noche, á las siete y media, resumirá el tema discutido en la sección de ciencias morales y políticas, el Sr. D. Joaquín M. de los Reyes.

Vacantes. Los estancos de Peligros, Aldeire y primero de Illora y la secretaría del ayuntamiento de Algarinejo.

Muchacar en hierro frío. Varias veces hemos consignado que los vecinos de Guajar Faragüit se quejan de que el alcalde del pueblo no sabe leer ni escribir y, por consiguiente, respetando la ley, no podía continuar en el puesto que ocupa. No obstante estas reclamaciones, el alcalde ha seguido en su alcaldía, sin que el gobierno se ocupe de tal cosa, y, en vista de esto, el mayor número de los concejales ha elevado solicitud al Gobernador pidiéndole el cumplimiento de la ley municipal.

Asuntos militares. Han sido destinados al batallón depósito de Granada, el comandante D. Tomás Ruiz Quintana, el capitán D. Antonio García Lopez, el teniente don Francisco Manzano Fernandez y el alférez D. Manuel Cortés y Gutierrez; al de Baza, los comandantes D. Pedro Ortega Orellana y D. Fernando Acuña y Rojas, el teniente don Cecilio Martinez Rodriguez y el alférez don Salvador Guerrero Gutierrez; al de Loja el comandante D. Leandro Rivera Chapa y al de Motril el capitán D. Miguel Gonzalez Justos y el alférez D. Ramon Pelayo y Gomiz.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la junta consultiva estudie y presente un proyecto de reglamento de indemnizaciones á los jefes y oficiales del ejército cuando prestan servicios fuera de la localidad donde radica su destino.

Se ha dictado una real orden por el ministerio de la Guerra declarando disuelta, por haber terminado su misión, la junta de generales, jefes y oficiales encargada de estudiar y proponer la reforma de los reglamentos tácticos en las diferentes armas.

Al mismo tiempo se ha dispuesto que los generales que la formaban queden de cuartel, y los jefes y oficiales se incorporen á sus respectivos cuerpos.

Deslinde. En Darro, se ha recibido con aplauso la resolución adoptada por el Gobierno, en lo que se refiere al deslinde de aquel término municipal y el de Parullena.

Preceptos higiénicos. Entramos en uno de los meses del año en que más se manifiestan las desigualdades atmosféricas, y en que, por lo tanto, necesitan redoblar las precauciones de la higiene privada.

La exageración en las prácticas religiosas del ayuno y la vigilia puede perjudicar á las personas débiles, quienes, sin contravenir á las prescripciones de la Iglesia, pueden hacer el bien para el alma y para el cuerpo, contrariando las instigaciones malévolas de su espíritu en vez de mortificar solo sus cuerpos enfermizos con una alimentación insuficiente; esto es, haciendo el ayuno moral en constitución de material.

D. E. P. Ha fallecido el delegado de Hacienda en la provincia de Cádiz, D. Joaquín Ozores.

CHARADA.

Solucion á la de ayer: NO TI CI A.

Exposicion fabril y manufacturera.

El Fomento de las Artes ha publicado ya las bases generales de la *Exposicion fabril y manufacturera*, que por su iniciativa ha de tener lugar en los meses de Setiembre y Octubre del corriente año en los jardines del

Parque de Madrid. A ella podrán concurrir todos los fabricantes, constructores y artistas de nuestra patria, que presenten productos y trabajos pertenecientes á cualquiera de las siguientes agrupaciones:

1.º Algodón y sus manufacturas. 2.º Cáñamo, lino, pita, yute y demás fibras vegetales, y sus manufacturas. 3.º Lanas, cerdas, crines y sus manufacturas. 4.º Seda y sus manufacturas. 5.º Telas metálicas de cobre ó latón. 6.º Guantería. 7.º Paragüería. Octava. Sombrerería. 9.º Botonaría, cordonería y pasamanería. 10. Peletería y zapatería. 11. Tejidos de goma, hules y encerados. 12. Carpintería, ebanistería, tapicería y arte del adornista. 13. Papelería, cartonaje y encuadernación. 14. Librería, tipografía, litografía, estampaciones de todas clases, fotografía y sus aplicaciones á las artes. 15. Productos químicos aplicados á la agricultura, á las artes y á la industria. Tintorería. 16. Objetos que presenten los obreros como producto del trabajo manual, que correspondan á artes y oficios, aunque no constituyan tejido. También serán admitidas las máquinas empleadas por los expositores en la fabricación de los productos, y todas las demás que se presenten con aplicación á las diversas industrias, objeto del concurso, sea cual fuere su procedencia, siempre que á juicio de una comisión facultativa, acusen un adelanto sobre las conocidas ó existentes.

Los expositores que deseen concurrir al certamen deberán participarlo por escrito antes del 31 de Mayo del corriente año á la presidencia de la comisión, Luna, 11, Madrid, debiendo los que quisieren establecer instalaciones especiales acompañar á la solicitud de licencia planta y descripción de la forma que quieren dar á las mismas.

Los objetos han de ser entregados en el local que se destina á la Exposición desde el día 1.º al 31 de Agosto del corriente año, no pudiendo ser admitidos los que se presentaren con posterioridad, siendo de cuenta del expositor todos los gastos que ocasione la colocación de los productos.

Para estimular la laboriosidad é inteligencia de los expositores y recompensar el trabajo de los obreros que haya intervenido en la elaboración de los productos, habrá diferentes premios, que consistirán en títulos de socio de mérito del Fomento de las Artes, medallas y diplomas, sin perjuicio de los que puedan ofrecer el Estado; las corporaciones y particulares. El Jurado encargado de otorgar estas recompensas será elegido la mitad por la comisión organizadora y la otra mitad por los mismos expositores, nombrando al efecto seis jurados para cada una de las secciones 1.º 2.º 3.º y 4.º, y cuatro para cada una de las restantes.

Estas son las bases principales del importante certamen que se prepara. Será el primero de su índole que se celebre en la capital de España, y esta circunstancia deben tenerla muy en cuenta los productores nacionales para esforzarse con noble emulación en acreditar que, aunque con lentitud, progresamos con seguridad en muchos é importantes ramos de la industria.

Cartera de la industria.

Establecimiento fotográfico. El reputado fotógrafo, Sr. Camino, ha abierto su nuevo establecimiento situado en la plaza del Carmen. El local es muy cómodo y de excelentes condiciones, la galería de magnífica luz y en el decorado de todas las dependencias, además del buen gusto, preside la elegancia. En el portal de la casa se ha instalado una interesante exposición de las notables fotografías que se hacen en el establecimiento.

Cartera oficial.

Boletín Oficial del día 29. GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA. — Circular encargando la busca y captura de dos desertores del ejército.

CONTRIBUCIONES Y RENTAS. — El 26 de marzo se subastará en Madrid el suministro de 27 millones de kilogramos de tabaco hoja de virginia ó de Kentucky.

AYUNTAMIENTOS. — Bubion, Arenas del Rey, Salobreña, Juviles, Zafarraya, Otura, Busquistar, Laroles, Rubite y Armilla, publican rectificadas sus listas electorales para senadores.

Ayuntamiento de Granada. Edicto fecha 28, haciendo saber que debiendo procederse en los días 7, 8, 9 y 10 de marzo próximo a la elección parcial de 16 concejales, para cubrir otras tantas vacantes que resultan en la antedicha Excm. Corporación, se ha servido acordar, de conformidad a lo preceptuado en el art. 101 de la Ley electoral de 20 de agosto de 1870, que los locales en que han de constituirse los Colegios para que los electores puedan emitir sus votos, sean las sacristías de las respectivas parroquias, á excepción de los de San Andrés que lo harán en la de Santiago, los de S. Gil en la de Santa Ana, los del Sacro Monte en la del Salvador, los de San Ildefonso en el Hospicio, los de las Angustias en la Casa hospital de la misma, y los del Fargue en el de costumbre.—R. de G.

Otro, fecha 29, haciendo saber que aprobado por R. O. de 28 de enero último; el cuadro de paradas de caballos sementales del Estado, queda constituida y abierta al público desde el día de hoy la que se ha asignado á esta ciudad, en la casa posada de don Nicolás Rodríguez, situada en el camino de Jaén, frente á las Eras del Cristo.—R. de G.

Cartas detenidas. Las que se encuentran en la Administración principal de Correos, correspondiente al mes de enero de 1884, por insuficiente franqueo y falta de dirección, son las siguientes:

Ricardo Fernandez, Romero, Málaga.—San Jerónimo, sin dirección.—Comandancia de Holguín y Corralitos, id.—Francisco Guzman Segovia, Málaga.—Fernando Escovar, id.—Dolores Martinez Pardo, id.—María Toro, id.—María Benavente, Bujalanc.—Rosalia García Muñoz, id.—Calle de Heredia, id.—Bernardo Bretel, Orgiva.—Francisco Carrillo y compañía, Cambil.—José Castanis, idem.—José Casanovas, id.—Francisco Diaz Marado, id.—Ana Rueda Guijarro, Málaga.—Ramon Marco, id.—Angel Juristo, id.

Granada 15 de febrero de 1884.—El Administrador principal, Andrés Tamayo Baus.

Servicio de la Plaza para el 1.º Febrero de 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Felipe Tournell, Comandante del Escuadron Depósito de Villaviciosa.—Hospital y provisiones, 3.º capitan de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Bolsa de Madrid del día 28. Ultimos precios.—4 por 100 interior perpétuo, 61'90; Idem exterior, 61'15; 2 por 100 interior 00'60; Idem exterior, 00'00; 4 por 100 amortizable, 74'35; Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 00'00; Cédulas hipotecarias, 5 por 100, 00'00; Ferrocarriles, 00'00; Banco de España, 262'00.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana, el director de la escuadra de bombas, D. Antonio Silles Peña, y el Ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo del cuerpo, D. José Delgado Merinero.—La limpieza del parque y sus efectos, el domingo 2, á las ocho de la mañana.—Granada 28 de Febrero de 1884.—El Ayudante de semana, Juan Gonzalez Contreras.

Matadero público. Precios de la baja del día 1.º.—Carnero, 1'62. Vaca, 1'42. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobranje de ayer, 1225 fanegas; entrada de hoy, 870. Total existencia de ayer, 2095.—Venta: A 12 pts. 00 cént. la fanega, 28 fanegas.—A 12 pts. 25 cént. la id., 47 id.—A 12 pts. 50 cént. la id., 81 id.—A 12 pts. 75 cént. la id., 37.—A 13 pts. 00 cént. la id., 76 id.—A 13 pts. 25 cént. la id., 58 id.—Total vendido, 327 fanegas.—Balance:

Existencia, 2095 fanegas.—Vendido, 327 id.—Sobranje para hoy, 1768

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 6 pts. 00 cts. á 6 pts. 25 cts. fanega.—Habas, de 10 pts. 25 pts. á 10 pts. 75 cts. la id.—Maiz, de 10 pts. 00 céntimos á 11 pts. 50 cts., la id.—Yeros, de 10 pts. 50 pts. á 11 pts. 00 cts.—Guijas, de 10 pts. 00 cts. á 10 pts. 25 cts.

Cultos.

Día 1.º.—San Hiscio y compañeros mártires del Sacro-Monte, y San Rosendo.—Jubileo de las 40 horas iglesia de la Magdalena; á las nueve misa cantada, á las cinco rosario y ejercicios.—En la iglesia de los Hospitalicos, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios y la Magdalena, rosario y ejercicios.—En la Inmaculada Concepcion, Sra. Ntra. de los Angeles, las Angustias, las Carmelitas calzadas, San Justo, las Comendadoras, San Andrés, Zafra, Santa Escolástica y la Magdalena, salve y letanía.—*Visita de la Corte de Maria*.—Ntra. Sra. de la Esperanza, iglesia de Santa María Egipcíaca. Día 2.º Jubileo de las 40 horas iglesia de MM. Agustinas.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

28 de Febrero de 1884.

Para que los lectores salgan de la curiosidad, si la tienen, al comenzar la lectura de esta carta, les diré que el Consejo de ministros que hoy ha presidido el Rey duró dos horas, y que en él no se trató nada de particular; y que por falta de asuntos en que ocuparse no se reunieron luego, como de costumbre, los consejeros responsables en el despacho del Sr. Eduayen.

He dicho esto antes de nada porque anoche circuló con grande insistencia la noticia de serias disensiones en el seno del gabinete por asuntos electorales. Parece que Silvela, que es hombre amante de la vida del derecho y de los procedimientos de justicia, vé con dolor ciertas extralimitaciones de fuerza en cuestiones de Alcaldes, Ayuntamientos etc. y entiendo que vale mas traer poca mayoría de Parlamento que no mucha á costa de arbitrariedades por leves que sean. En este mismo camino se halla el Sr. Pidal, y el mismo Cánovas asiente á esta opinion.

Este rumor comenzó á levantarse á poco de haber Romero Robledo sostenido en la presidencia con el jefe del gobierno larga y detenida conversacion en que se habló de dos extremos: orden público y distritos electorales. Respecto de la primera parte, el gobierno está satisfecho del estado de las provincias en donde reina completa tranquilidad. En cuanto á la segunda ya es otra cosa: la lucha en algunos puntos es vivísima, creciendo en el seno de los conservadores el descontento por el reparto de distritos, descontento que trasciende y llega hasta los mismos ministros, pues cada cual quiere traer

al Congreso el mayor número posible de sus amigos. De esto habia de tratarse por Cánovas y sus compañeros en el consejo de Estado, y como no le ha habido, de aquí que en los Círculos esta tarde se hayan visto muchas carrs desengañadas.

Nada tan fácil como hacerse ilusiones en política. Muchos constitucionales creen que aún no se puede asegurar que haga este ministerio las próximas elecciones, esperando que caiga la idea de un gobierno electoral que corre aunque sin fundamento de certeza. Este rumor no es nuevo, porque los lectores recordarán que hace días se dijo que estas Cortes volverían á reunirse y qué sé yo cuantas cosas más. Pero la gente que no se deja llevar de las primeras impresiones sabe que Cánovas presidirá, desde el puesto que hoy ocupa, la próxima contienda, y que no habrá tampoco modificación ministerial, aunque sí esfuerzos por traer cada ministro á las Cortes á aquellas personas de su predileccion.

En los primeros días de la próxima semana se reunirán los ex-ministros constitucionales para determinar si procede ó nó la reunion de las mayorías de ambas Cámaras; pero desde ahora se puede afirmar, salvo acontecimientos imprevistos, que se acordará tan solamente la redaccion de un manifiesto, considerando que tiene sus tropiezos la reunion de que se trata: en ese documento los fusionistas consignarán que á pesar de los grandes atropellos de que son víctima van á la lucha cualquiera que sea el resultado que se obtenga, que con un solo individuo que triunfe hasta para protestar.

En los periódicos extranjeros se lee que gracias á la buena vigilancia de que es objeto el Sr. Ruiz Zorrilla han abortado ciertos planes. Ayer salió para Roma el embajador de España cerca de la Santa Sede, marqués de Molins. La Gaceta publica la dimision del fiscal del Tribunal de cuentas y nombramientos del Sr. de La Casa, y se espera que mañana traiga la nueva, aunque corta, hornada de Consejeros de Estado y combinacion diplomática.—Preocupala cuestion del Canfranc y los trabajos de la comision internacional.—Esta noche reunion de la Sociedad de africanistas, que dará en breve un meeting.—Se ha declarado disuelta la junta de generales y jefes y oficiales encargada de proponer la reforma de los reglamentos de táctica.

En cambio los izquierdistas están por esta parte contentos, porque aseguran que triunfarán en gran número de distritos, como que los hay que desalojan conservadores tal pasa con Sales y el marqués de Roncali en el distrito de Valencia. Pero continúan algunas desazones interiores del partido, que

revela el lenguaje de *El Progreso* por no seguirse todos conforme á los deseos del señor Martos. De este hombre superior se sabe que continua en cierta actitud aguardando los términos del manifiesto, que pronto dará á luz el partido y en donde se harán declaraciones democráticas.—F.

Gójar.

26 de Febrero de 1884.

Sr. D. Luis Soco de Lucena.

Muy señor mio y distinguido amigo: Para que vea cumplo con el deber de correspondencia del periódico de su digna dirección, paso á describirle lo ocurrido en los tres días de jubileo 23, 24 y 25 del actual, que como sabe es costeado por los Excmos. Sres. D. José Genaro Villanova y D.ª Dolores de la Cuadra, en sufragio de sus difuntos padres y demás familia.

En todos ellos ha habido un crecido número de confesiones de los vecinos de este pueblo y pueblos cercanos, que acudían á los piadosos ejercicios que por mañana y tarde se hacían en la Iglesia, lujosamente adornada; teniendo la satisfaccion de decir á V. la nueva prueba que este pueblo ha dado á dichos señores de respeto y agradecimiento, no viéndose en estos días de jubileo ni un solo antifaz; ni una sola máscara cabe la satisfaccion de decir ha habido en estos días licenciosos en que afortunadamente ha tocado hacerse este culto.

El último día por la tarde estuvo felicísimo el Presbítero D. Antonio Fernandez Villanova, en un buen sentido discurso que pronunció con una naturalidad y sencillez dignas de mejor elogio; de este discurso no puedo darle nota detallada como quisiera, porque al pedírsela creo ofendería su reconocida modestia, y solo esto conseguiría; puedo asegurarle que es el mejor y más acertado que le he oido, pues á la copia abundantísima de doctrina unia una uncion imponderable, consiguiendo en todo él, abundantes lágrimas del numeroso auditorio que le oia, y especialmente en su conclusion con una tierna súplica que dirigió á S. M. D.

Si la memoria no me es infiel, habló de los beneficios que nos resultan de la recepcion del Sacramento del altar, ó sea de la comunión, y de las disposiciones necesarias para recibirle dignamente. Repito que estuvo felicísimo y es digno de elogio; terminados estos ejercicios, se cantó solemne vigilia y salimos de la Iglesia á la oracion desde las tres y media en que entramos.—*El Correspondiente*.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y

funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

FOLLETIN.

21

Allan, el pescador.

sin embargo, cuando hacia el anciano una pregunta demasiado terminante, dejaba salir Allan una palabra de consentimiento, únicamente para hacerle ver que no dormia, como habia podido creerlo viendo su silencio. Mientras azotaba su remo en cadencia las olas, Allan pensaba. Pensaba Allan en la felicidad que le esperaba, en su próximo enlace con su querida prometida, y en los albores que le estaban reservados. Despues, volviendo el pensamiento á lo pasado, las últimas palabras de Mac-Gregor: «¡Amala... ama á mi hija!», resonaban en sus oidos: recordaba aquel día en que, por la primera vez, habia estrechado en sus brazos á la pobre niña atravesando los barrancos del Ben-Nevis. Lejos estaba entonces Allan de prever que la niña salvaje de las montañas seria un día su mujer: pero desde aquel instante ¿cuánto habia crecido Nelly en gracias, en belleza y en cualidades de toda especie? Recordaba despues Allan los contratiempos que habia experimentado su amor, los peligros que habia corrido su querida. Llenábase este recuerdo de un terror repentino: hubiera querido hallarse al lado de su Nelly á quien amenazaba de nuevo otra desgracia: se le oprimia el corazón, y se estremecía involuntariamente. De repente sus ojos que, mientras estaba pensando, se habian fijado en la eminencia tan conocida, sus ojos se abren desmesurados, se queda fija su pupila, se arruga su frente, se entreabre su boca, se alarga su cuello: su rostro, sus ademanes, su actitud, toda su persona, en una palabra, manifiesta la sorpresa, el espanto, y el remo que deja olvidado se hunde con negligencia en el agua, cesando de azotarla con un movimiento compasado.

Sentado en la proa, Ochochar Mac-Alpin volvía la espalda á la ciudad y estaba de frente á su compañero. No podia ver lo que atraía tan repentinamente la atención del joven pescador, lo que parecia producirle tan extraña y tan viva emocion. Advirtió sin embargo que habian cesado de moverse los remos, y que la barca suavemente bamboleada por las olas obedecía á todos sus caprichos.

—¿Qué tienes?—dijo á su camarada,—¿por qué te quedas inmóvil? ¿Has oido el ruido de las aletas de un esturión ó de un becerro marino?

Allan no respondia. Sus ojos estaban siempre fijos, y sus miradas siempre puestas en la ciudad.

—¿Pues bien!—le dijo el anciano que se habia vuelto hacia la ciudad...—¿Qué estás mirando por allí? ¿Se pasea ahora el pescado en las nubes como los cuervos? Hay á la verdad algunos de esos corredores de mares que cuentan que allá á los lejos, cerca de la tierra de los hombres negros, los peces suben atrevidamente del mar y vuelan en bandas como los patos y los gansos; pero esos cuentos son buenos para niños ó para viejas. Mucho tiempo ha que pescó, y jamás he visto pescado con alas, ni aun con plumas. Pero habla ¿Qué estás mirando así?

—Ved, padre mio, ved....

Y al principiar estas palabras con una expresion de terror indecible, Allan que se habia levantado mostraba á Mac-Alpin el punto de la ciudad sobre el cual tenia puestos los ojos, y en cual brillaba un resplandor vago y rojizo.

—¿Qué hay allí para maravillarse tanto?—dijo el pescador limpiándose los ojos con el dorso de la mano y mirando á su vez con una atencion casi igual á la de Allan.—¿Qué hay por allí? Algun fuego de malhechores ó de yerbas secas que habrán encendido algunos pastores sobre los *craigs* de Salisbury.

—Los *craigs* de Salisbury están por esta parte, y

el punto en que brilla ese resplandor, está precisamente en medio de la ciudad, junto al castillo.

—En ese caso es la luna que se levanta encarnada en medio de las nieblas, y brilla detrás de la torre de San Gil.

—No, no es la luna. No se ha de levantar la luna sino dentro de dos horas. Además, ved como va aumentando ese resplandor.

Y diciendo estas palabras, Allan echaba maquinalmente las manos á los remos que ponía en movimiento.

—¿Pues bien, hijo mio! ¿Por qué remas ahora por esta parte? ¿Qué! ¿En lugar de irte á lo largo vuelves como los otros al puerto?

—Hay fuego, padre mio; fuego en la ciudad alta.

—Y aunque hubiera fuego en la ciudad, ¿habríamos de renunciar por eso nuestra pesca?—dijo el montañés, en cuya alma fermentaba siempre la antigua levadura, y quien acaso veía con una alegría secreta la desgracia de sus compatriotas de la tierra baja.—Créeme, volvamos á lo largo; pero remas como un desesperado.

—Ved, ved como crece la llama, como va ganando el incendio.

Diciendo estas palabras con voz interrumpida por las palpitaciones de su corazón, Allan remaba con una energía increíble hacia el muelle de New-Haven.

—Detente, detente, hijo mio, no sacrifiques nuestra pesca, una pesca tan hermosa. Si hay fuego por allí, ¿no son bastante numerosos en la ciudad para apagarlo? Además les ayudarán las casacas encarnadas.

Allan estaba sordo á sus súplicas y á sus quejas. A pesar del reflujó sacudia su barca las olas con tanta rapidez, que se hubiera podido decir que una mano de hierro tenia los remos y la empujaba hacia

adelante. Ibábase acercando las luces de las casas de New-Haven.

—¡Ay, hijo mio! ¡hijo mio! ¡Perder una noche tan hermosa! ¡Dejar una pesca que prometía tanto!...

—¡Pero, padre, es el High Street el que se está quemando!

—¡El High Street! ¿Daria yo tolo el High-Street por un tonel de arenques.

—¿Y Nelly Mac-Gregor, y mi madre, las darías también?

—¡Por los huesos de mi padre! No habia pensado en eso; exclamó el viejo Ochochar levantándose de repente y dándose golpes en la frente.—Soy muy viejo y olvidado. Perdóame, hijo mio,—añadió el viejo con un profundo acento de reproche contra sí mismo.

Y despues sin añadir una sola palabra, se sentó en la otra extremidad de la barca y se puso á remar con un vigor que no se habia podido esperar de su avanzada edad: sus brazos, nudosos como ramas de encina, extendían y se recogían sin cesar. Una corta distancia separaba aun á los dos pescadores de la orilla. Ambos guardaron un silencio profundo que interrumpia tan solo su violenta respiracion: ambos remaban con una especie de rabia. Rasaba la barca la cresta de las olas, más rápida que la paviota ó el somormujo. En menos de un cuarto de hora llegaron al muelle de New-Haven. No habia tocado aun la proa á la orilla, cuando ya se habia arrojado Allan á las primeras vigas del entarimado.

—¿A dónde vas? ¿A dónde corres? Espérame, pues!—le decía el viejo.

—Oo esperaré en High-Street, delante de la casa de mi madre—le gritó Allan con voz extraviada y desesperada por demás.

Y echando á correr, desapareció camino de Edimburgo.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS

PESHTAS 2'50 SEMANALES.

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON.

TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,aceite, plenas sueltas y necesarios para
toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas
las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril SINGER.

Admase catálogos ilustrados con listas de precios.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Navea, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. —Precios, de 36 á 40 reales arraba, y 9 rs. cuartilla.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higienas, Terapéutica y Prótesis dentaria. Participa á sus amigos y favorecedores, que dedicado á las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone á disposición del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se ha dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas. —Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.º

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sasería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer el ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

La Soledad Depósito de Ataúdes de D. José Morán Robles. San Jerónimo 3.

SE ALQUILA Una cochera que puede servir de Almacén ó tienda. Anzulo I.

INTERESANTE. Las personas que tengan la obra *Historia de la Universidad de Granada* desde el primer tomo al 24 inclusive, y quieran completarla hasta el ciento once en que finaliza, se servirán pasar á la imprenta de Sabatel, Librerías 8 al 12, y abonar 10 reales por los 87 pliegos restantes, teniendo presente que la obra cuesta su venta 50 reales.

Banco Hipotecario de España. La Comisión del Banco en la provincia de Granada, tiene las oficinas en la calle de Sta. Teresa, núm. 1, casa de D. Rafael de la Cruz, donde radican las de «La Unión y El Fénix Español», y las de la *Banque Transatlantique*, de las cuales es también apoderado el Sr. Cruz.

IMPORTANTE. La agencia de Préstamos establecida en la plazuela del Azúcar, núm. 26, avisa á los interesados que tengan objetos empeñados que están cumplidos y hayan vencido el plazo que en las papeletas se fija, se presenten á sacarlos ó renovarlos en el término de 15 días, contados desde la publicación de este anuncio, pues pasado dicho término, se procederá á la venta en pública subasta, el día 9 de Marzo del corriente año. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Granada 23 de Febrero de 1884.

Agente de negocios. El conocido agente de negocios y habilitado de clases pasivas D. Miguel Callejon y Vizcaino, ha trasladado sus oficinas del Centro general de negocios que tenía establecidas en la plaza del Sagrario, á la calle San José, número 5. —Horas de despacho, de nueve á doce de la mañana, y de seis á ocho de la tarde.

GRAN BAZAR DE MUEBLES
DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy á este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar á cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran á gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredoseros, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinitas de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillerías de delicado gusto

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y bujías y un excelente surtido de taquetes y chagren para muebles de comedor y despacho.

y esmerada construcción al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confección los mejores materiales conocidos hasta el día.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,
Tarjetas,
Facturas de gran lujo,
Recibos,

Libros, folletos
y periódicos,
Memorias á varias tintas,
Billetes,

Libros talonarios,
Circulares,
Anuncios en colores,
Esquelas fúnebres,

Cartas,
Facturas económicas,
Estados,
Impresiones de fantasía

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

an es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las funciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de llese á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

LO ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES
ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos á las clases y precios siguientes:

VINOS.

Arrob. Bot.

Ajerezado seco	75	7
Lágrima	75	6
Pedro Jimenez	70	6
Tinto añejo	70	6
Amontillado pálido	60	6
Dulce de color	60	6
Blanco añejo	60	5
Blanco seco	40	4
Tinto seco	40	4

También se vende en este establecimiento vinos extranjeros superiores de todas clases y ren de la Martinica.

Se devuelve 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa.

AGUARDIENTES.

Arrob. Bot.

Anisado superior	110	10
Id. dulce muy aceptable	55	5
Id. seco	60	7
Tarro de 1 litro, clase 1.ª	13	
Id. de 3/4 de litro	10	
Id. de 1/2 litro	7	

D. MANUEL OREJUELA Cirujano dentista, socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor. —Corrugación de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos. —Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del León. —Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

HARINA LACTEADA Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos. —NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor. —Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

BAZAR DE ORIENTE. Centro de novedades. —Rafael Lopez Moral. —Entrada Libre. —47, Zacatin 47. —Precio fijo. —Granada. —En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades en artículos de lujo que hasta el día se conocen, en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Gran surtido de bisutería, en imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y gemelos de todas clases. Surtido completo de perfumería, como al mismo tiempo se recomienda el elixir, pasta y polvos dentífricos de los RR. PP. Benedictinos. —Único y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

SE ALQUILAN dos casas, calle del Moral (Magdalena) número 36 y 38. Esta última tiene cochera, cuadra y torre. Darán razon en dicha calle núm. 42.

LA NUEVA FUNERARIA 34—Mendez Nuñez 34. —Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales ú honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
(ANTES EL FENIX ESPAÑOL)COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTIAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 106.319.768'47 Rvn.
19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital es 48 millones de reales no nominales sino efectivos, de superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954 821'68.

Oficinas: Olazaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid
Sub-Direcciones en Granada, D. Rafael de la Cruz
calle de Sta. Teresa núm. 1, y D. José Pancorbo.—
Estríbulo núm. 6.

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS. —Perfección, solidez, garantía. —Gran surtido. Veinte modelos diferentes de las mejores fábricas del reino y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Se admiten cambios y hacen descuentos en las piezas de música. Calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez. —Antonio Solá.

AMA DE CRIA. Una con buenas referencias. Darán razon, calle de la Concepción, núm. 14.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 DUROS! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venia á plazos desde 10 rs, semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y cunas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos devinje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26, —Granada.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO

para entretiempo. —Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores. —Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas por la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren. —Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables. —Guardapolvos género catan, á 114 reales. —Id. id. ingles, muy ricos, á 200 d. —Id. punto id. id. á 260 id. —Todos con magníficos y elegantísimos forros. —También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto. —Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambla, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

LA SULTANA. Este acreditado establecimiento, tan conocido por os ricos y variados surtidos que todas las temporadas presenta, ha recibido para la Semana Santa un extensísimo surtido en selectos gros de Lyon, hasta de 17 reales, rasos en todas clases, lisos y labrados, rasimires, raso otomano, lastin, satin y otros; magníficos terciopelos negros en liso y labrados, granadinas para mantos, lisas y de dibujo, velos de tul, blonda y encaje, mantillas de blonda, velos tohalla, y de forma de novedad en legítima blonda española; preciosos abanicos de nacar y marfil; devocionarios, quitasoles y otra infinidad de artículos del mejor gusto. Para muestras y encargos, dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista. —Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. —Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. —Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia. —Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes. —Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

NEGROS.

Son inmejorables los de los cachemires, merinos, támesis, armuses, paños de verano para manteos de sacerdote, lanilla vueta de 8/4 para mantos de luto, velos de religiosa y otros que se han recibido en La Sultana. —Cachemir toda lana, 5/4 ancho, á 7 y 1/2 reales.

SE ALQUILA la casa número 9 de la calle de Tendillas de Santa Paula, que tiene 30 habitaciones, torre, cuadra y un postigo á la placeta de la Encarnación, en cuyo 10 están las llaves.

OCASION. A voluntad de su dueño se van a vender dos casas contiguas, de nueva construcción, situadas en un punto céntrico de esta capital. Informará D. Juan Blanco, calle de los Solares, núm. 14. —También se vende un piano.

LITOGRAFIA de D. Francisco Casado. —Plaza Bibarrambla. —Se hacen todas clases de trabajos á la mayor perfección, tarjetas de visita, billetes, circulares, facturas y todo lo concerniente á dicho arte.

SE VENDE UNA CASA principal, calle del Santísimo, núm. 1, frente á la parroquia de San Pedro. Más detalles, Lucena, 15-2.

CONVIENE VERLO

el extenso surtido de elasticotines, draps, tupelina, satenes, tricots, gergas y castores negros que, procedentes de Sedan se han recibido para trajes de caballero en La Sultana. —Corbatas, cuellos, puños, bastones y la perfumería de Askinson.

LIBRERIA MADRILEÑA Duquesa 1, Granada: En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanías y cuantos efectos de escritorio puedan desearse. También se hallan á la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como filaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc. Tratados de administración provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y librería.

OBRA MONUMENTAL. La Sagrada Biblia, con 230 láminas de Gustavo de Doré, grabadas al acero. Tamaño gran folio. Constará de 50 cuadernos á 4 rs. uno. Se suscribe en la Sucursal de Montaner y Simon, calle Párraga, núm. 1, Granada.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicación, rival en nuestro idioma, se hoy considerada como una de las completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

LA ALHAMBRA revista decenal de artes y letras. —Publica apuntes artísticos, reproducciones de monumentos, piezas de música, artículos de literatura, artes, arqueología y crítica. —Como regalo á sus suscriptoras, todos los meses reparte como suplemento una hoja de dibujos para bordados. —Precios de suscripción: En Granada un mes. 3 reales; trimestre, 8; en la península, 10 trimestre y 32 año, pago anticipado. Redacción y Administración, Toril, 7.